

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA  
"AGRICOLA GUADARRAMA, AGRIGUA C. LTDA." A LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012**

Guayaquil, 28 de Marzo del 2013

Señores:

Socios de la compañía

**AGRICOLA GUADARRAMA, AGRIGUA C. LTDA.**

Ciudad -

De mis consideraciones:

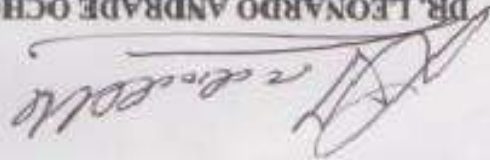
Por medio de la presente pongo a vuestra consideración el informe Económico-Financiero del Ejercicio 2012, el mismo que será presentado a la Superintendencia de Compañías.

Como se puede apreciar en los Estados Financieros se obtiene una utilidad que asciende a US\$ 4203.04 del cual se deduce el 15% de Participación de Utilidades para los empleados conforme lo dispone el Código de Trabajo; la diferencia constituye la Utilidad Gravable o Base Imponible a la cual se aplica el 23% para pagar el Impuesto a la Renta por el valor de \$ 821.69 estableciéndose una Utilidad Líquida de US\$ 2750.89 la misma que debe quedar en la Contabilidad de la compañía para incrementar las Reservas acumuladas. Cabe señalar que los ingresos se originan exclusivamente por concepto de arriendos de los inmuebles de propiedad de la compañía.

Es todo cuanto debo informar a los señores socios de la compañía dejando constancia de del cumplimiento de los procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

**AGRICOLA GUADARRAMA, AGRIGUA C. LTDA.**



**DR. LEONARDO ANDRADE OCHOA,**  
**GERENTE GENERAL**